Sesión 23.

Presentes
Presidente
Barra
Guido
García
Granel

Día 1º de Marzo de 1894.

Abierta la sesión á las 2 1/2 p. m., se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Acto continuo se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho y se dictaron las siguientes resoluciones:

a Publicar las clasificaciones de alumnas de escuelas particulares examinadas para ingresar en el curso normal, y contestar á la Dirección del instituto de maestras que, en atención á las altas clasificaciones obtenidas por la Srita Amalia Roche Salgueiro en todas las asignaturas á excepción del Francés, que sin ser esencial ha de estudiar fundamentalmente en el curso normal, puede admitirse á la citada Srita en el primer año. Expediente 565.

b Sacar á licitación para el día 5 de Abril las refacciones que han de practicarse en los edificios escolares nº 5, 12 y 13 del 16º Distrito conforme al pliego de especificaciones formulado por el Ingeniero, Sr. Eduardo Castel - Expte 243.

c Acceder á lo solicitado por las Subpreceptoras Sra Juana Z. de Rojo y Srita Cornelia Zanini, pasando la primera á prestar sus servicios en la escuela nº 10, y la segunda en la nº 1 del Distrito 10º, de acuerdo con el Consejo Escolar de dicho distrito y lo informado por el Inspector de la Sección - Expte 489.

d. Dirigirse al Consejo Escolar del 16º Distrito á fin de que remita los inventarios de las ecsistencias de las escuelas que, han debido ser enviados de acuerdo con la circular nº del año pasado y los pedidos parciales

de los maestros, para ordenar la provisión de los útiles escolares que fuesen necesarios. Expte 408.

e Conceder licencia por dos meses sin goce de sueldo á la ayudante de la escuela superior de niñas del 4° Distrito, Srita Fortunata Taliano, reemplazándola durante ese tiempo la maestra diplomada Srita Benedicta Barbieri. Expte 554; y licencia por 20 dias á la Subpreceptora de la escuela Superior de varones del mismo Distrito, Srita Margarita Marquez, debiendo reemplazarla interinamente una maestra con el título correspondiente. Expte 553.

f. Manifestar al Consejo Escolar del 4° Distrito que no es posible ascender en la carrera al Subpreceptor D. Conrado Funes, mientras no regularice su situación adquiriendo el diploma correspondiente, y que se sirva elevar una terna de candidatos para nombrar un reemplazante al Sr. Gregorio Lucero, que pasó á ocupar otro puesto. Expte 555.

g Nombrar Secretario del Consejo Escolar del 1^er^ Distrito al Profesor Normal Sr. Ernesto Castelhuc en reemplazo del Sr. Bismark Lagos, que pasó á desempeñar otro cargo. Expte 558.

h Pasar el expte 559 á la Inspección y al Director de "El Monitor" para ser anotado. Publíquese. Pasar igualmente el expte 563 á la Inspección y á la Contaduría para que tomen razón á los efectos consiguientes, y el número 562, que se refiere á un depósito de pesos m/n 500 en el Banco de la Nación Argentina á la orden de este Consejo, producido de matrículas expedidas por el 15° Distri-

to hasta fines de Febrero de este año. -

i Autorizar al Jefe del Depósito para que mande un oficial carpintero á la escuela nº 7 del 14º Distrito con el objeto de practicar algunas reparaciones en las puertas y ventanas del edificio. - Expte 551.

j Aceptar los servicios gratuitos del Dr Antonio Díaz de Vivar como Médico Escolar, siempre que se sujete á las disposiciones establecidas en el Reglamento del Cuerpo Médico, á pesar de que el Consejo no reconoce indispensables tales servicios - Expte 432.

k Publicar el expte 564 relativo al nombramiento de D. Publio Escobar para Inspector Nacional de la Provincia de Buenos Aires -

l Nombrar Profesora de Francés de la escuela superior de niñas del 6º Distrito á la Srita Cristina Röhl - Expte 560 -

ll Encargar al arquitecto Sr. Leopoldo Rígoli levante planos y formule presupuesto y especificaciones del edificio escolar que ha de construirse en un terreno de 20 metros por 60 ubicado en la Floresta, frente á la estación, cedido por dicho señor. -

m Encargar igualmente al Sr. Arquitecto D. Carlos Zachnsdorf inspeccione las obras de reparaciones que se practican en los edificios de seis escuelas del 7º Distrito - Comuníquese al Consejo Escolar de dicho distrito - Expte 566.

n Encomendar al Depósito formule un pliego de condiciones á fin de sacar á licitación la madera, tornillos y demás utensilios necesarios para construir

en la Penitenciaría 10,000 bancos escolares - Expte 282.

o Pasar al Sr Inspector D. Luis Suarez el expediente 528 á sus efectos, debiendo hacer entrega de las existencias de la oficina bajo inventario y en presencia del Secretario, al Sr. Publio Escobar, Inspector Nacional.-

n Aprobar de acuerdo con el informe del Inspector de Colonias la medida tomada por el Consejo Escolar de Resistencia respecto á locación de la casa que ocupa la escuela de niñas de ese punto, á contar del 1º del mes de Julio de 1893 por la suma de pesos m/n 80 mensuales, y la traslación de dicha escuela á ese edificio - Comuníquese á Contaduria - Expte 3118

ñ Archivar el expediente 497 y agregados por tratar de asunto resuelto

o No acceder á lo solicitado por D. Pedro Isbert, de acuerdo con lo informado por el Inspector - Expte 511.

p Nombrar al empleado de Secretaría D. Enrique del Castillo Tenedor de Libros del Depósito, en reemplazo de D. Casimiro Toranzo, que fué separado, y á D. Andrés Isasmendi Escribiente de Secretaría en reemplazo del Sr. Castillo - Expte 539.

q Separar del empleo que se le había conferido á D. Casimiro Toranzo, y pasar el expediente 569 á la Oficina Judicial con la nota acordada.-

r Mandar abonar:

Al Consejo General de Educación de la Provincia de San Juan, por subvención nacional correspondiente al tercer cuatrimestre de 1893, pesos m/n 12,000 - Expte 392 y agregados.-

Al Consejo Gral de Educación de Salta por subvención Nacional correspondiente al 2° cuatrimestre de 1893, pesos m/n 15,000 - Expte 78.
Al Consejo General de Educación de Santiago por el 1er cuatrimestre de subvención de 1893, pesos m/n 13,960. - Expte 276
5 Acceder á lo solicitado por el Señor Obispo de Córdoba, duplicando los artículos escolares concedidos para el establecimiento de educación gratuito instalado en aquella Provincia. -

Se levantó la sesión á las 5 1/2 p. m. -

Zorrilla

F. Díez Mori
Srio